

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUINOCCIAL EXPLORER EQUINEXPLORER S.A.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

De conformidad con lo que dispone tanto la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía EQUINOCCIAL EXPLORER EQUINEXPLORER S.A., presento a consideración de ustedes el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y cualquier información que respalde el movimiento operativo de la empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

- ✓ En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EQUINOCCIAL EXPLORER EQUINEXPLORER S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios y normas de acuerdo con las respectivas disposiciones legales.
- ✓ Los Balances como los anexos reflejan la situación real de la empresa, lo cual tiene concordancia con los libros de contabilidad.
- ✓ Los administradores de la compañía han dado cumplimiento tanto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en su gestión durante el periodo 2018.
- ✓ Adicionalmente los Libros Sociales y la respectiva correspondencia se mantienen y conserva de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias respectivas.
- ✓ Con relación a los bienes de la compañía y de aquellos que se encuentran bajo la custodia de ella, se encuentran debidamente conservados y custodiados.
- ✓ Por último, los procedimientos de control interno han sido cumplidos por el personal de la compañía.

En esta forma doy cumplimiento a mi obligación de comisario de EQUINOCCIAL EXPLORER EQUINEXPLORER S.A. sometiendo mi informe a la consideración de los señores accionistas, y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza dispensada.

Quito, 25 de marzo del 2019



Msc. Carlos Alejandro Guerrero
C.I. 1714322482
COMISARIO